



Bogotá D.C.

PARA: **JULIO ERNESTO MALDONADO CONTRERAS**
Subdirector Administrativo y Financiero

CAROLINA OLAYA RINCÓN
Coordinadora Administración Bienes y Servicios

JUAN MANUEL LÓPEZ MORALES
Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera

CARLOS ALBERTO AVELLANEDA MENDIETA
Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera

MANUEL DOMINGO ABELLO ALVAREZ
Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera

MARTHA SEIDEL PERALTA
Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera

LEIDY JOHANA BARÓN ARDILA
Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera

PAULA ANDREA SANABRIA PARRA
Contratista - Oficina Asesora Jurídica

DE: **STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO**
Secretaria General (E)

ASUNTO: Designación de comité evaluador acuerdo marco de Aseo y Cafetería
CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito comunicarles que han sido designados como integrantes de los comités evaluadores del proceso de contratación a través de ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V, CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.

El Comité Evaluador actuará en la evaluación de criterios habilitantes y la determinación de criterios de desempate, los cuales se encuentran establecidos en la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V CCENEG-077-01-2024 y particularmente en la aplicación de la Ley 2069 de 2020.

El Comité será conformado y asumirá la evaluación en los siguientes términos:

Evaluación Técnica	JULIO ERNESTO MALDONADO CONTRERAS
---------------------------	--





	Subdirector Administrativo y Financiero
	CAROLINA OLAYA RINCÓN
	Coordinadora Administración Bienes y Servicios

Evaluación Financiera	JUAN MANUEL LÓPEZ MORALES
	Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera
	CARLOS ALBERTO AVELLANEDA MENDIETA
	Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera

Evaluación Jurídica y Criterios de Desempeño	MANUEL DOMINGO ABELLO ALVAREZ
	Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera
	MARTHA SEIDEL PERALTA
	Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera
	LEIDY JOHANA BARÓN ARDILA
	Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera
	PAULA ANDREA SANABRIA PARRA
	Contratista - Oficina Asesora Jurídica

Los miembros del comité asesor evaluador están sujetos a las inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses establecidos en la Constitución y el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011. Por lo anterior de encontrarse incurso en alguna de estas causales debe declararse impedido, manifestando y justificando dicha situación a él(la) ordenador(a) del gasto.

El carácter de asesor del comité evaluador no exime a sus integrantes de la responsabilidad en el ejercicio de las obligaciones encomendadas por la ordenadora del gasto.

Cordialmente,

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2025-12-15
Código de verificación: pJFY5i-8P0N-qPWAYK-c1oKp-97oRN
www.mintransporte.gov.co





Transporte

MEMORANDO

20253000187643



15-12-2025

STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO
Secretaria General (E)

Elaboró: David E. Duarte Z. Contratista Secretaría General

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2025-12-15
Código de verificación: pJFY5i-8P0N-qPWAYK-c1oKp-97oRN
www.mintransporte.gov.co



Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.